

**QUINTO.-** El quinto punto del orden del día se refiere al análisis y destino de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad.

**SEXTO.-** Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se somete a consideración de la Junta, mismos que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance se aprueba por unanimidad.

**SEPTIMO.-** El séptimo punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2012, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los accionistas se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se eleva la sesión, siendo las 12H30.



Jean Phelippe El Maalouf Kassis  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Accionista



Elie Daher Badr Nader  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
Accionista